

Paute, 28 de noviembre del 2016

Sr. Dr.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL AUSTRO
En su despacho

De nuestras consideraciones:

RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A. Con expediente número 32007, comunica que el 28 de noviembre del 2016 se ha registrado la siguiente cesión en el libro de Acciones y accionistas:

	CEDENTES	CESIONARIO
Nombres:	LEONIDAS ROMAN	ROSA MARIA
Apellidos:	CAJAS MAURATH	NAULA ONCE
C.I o RUC	010251712-5	010565766-2
Nacionalidad	ECUATORIANO	ECUATORIANA
# De Acciones	88	8
Valor de cada Acción	UN DOLÁR	UN DOLAR
Tipo de Inversión:	NACIONAL	NACIONAL

Particular que informo para los fines de ley, dando cumplimiento así lo que ordena los Arts. 21 y 189 de la ley de Compañías.

Atentamente,



Srta. Rosa Naula Once
GERENTE SECRETARIA DE RUTAS PAUTEÑAS



RUTAS PAUTEÑAS
TRANSPAUTE S.A.
La Ruta al Desarrollo
Paute - Azuay

En paute, a los 28 de noviembre del 2016, entre los señores **CEDENTES LEONIDAS ROMAN CAJAS MAURATH, UNIÓN LIBRE**, accionista de **RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A.**, con domicilio en el Cantón Paute, Provincia del Azuay, teniendo en su haber 88 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y por otra el CESIONARIO el Srta. **ROSA MARIA NAULA ONCE**, los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con que interviene sede a favor de **ROSA MARIA NAULA ONCE**, **8 acciones de un valor de dólar cada una**, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman la unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



SR. LEONIDAS ROMAN CAJAS MAURATH
CEDENTES



SR. ROSA MARIA NAULA ONCE
CECIONARIO

ECUATORIANA***** V444314442
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JOSE JOAQUIN NAULA
 ROSA MARIA ONCE
 PAUTE
 29/08/2012
 29/08/2024
 REN 0063124

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010565766-2
 NAULA ONCE ROSA MARIA
 AZUAY/PAUTE/PAUTE
 24 MARZO 1986
 001-0244 00244 F
 AZUAY/ PAUTE
 PAUTE 1986

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 002 - 0194 0105657662
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 NAULA ONCE ROSA MARIA
 AZUAY
 PROVINCIA
 PAUTE
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 CHICAN / GUILLERMO
 ORTE 1
 PARROQUIA ZONA
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Paute, 28 de noviembre del 2016

Sr. Dr.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL AUSTRO
En su despacho

De nuestras consideraciones:

RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A. Con expediente número 32007, comunica que el 28 de noviembre del 2016 se ha registrado la siguiente cesión en el libro de Acciones y accionistas:

	CEDENTES	CESIONARIO
Nombres:	LEONIDAS ROMAN	ROSA MARIA
Apellidos:	CAJAS MAURATH	NAULA ONCE
C.I o RUC	010251712-5	010565766-2
Nacionalidad	ECUATORIANO	ECUATORIANA
# De Acciones	88	8
Valor de cada Acción	UN DOLÁR	UN DOLAR
Tipo de Inversión:	NACIONAL	NACIONAL

Particular que informo para los fines de ley, dando cumplimiento así lo que ordena los Arts. 21 y 189 de la ley de Compañías.

Atentamente,



Srta. Rosa Naula Once
GERENTE SECRETARIA DE RUTAS PAUTEÑAS



RUTAS PAUTEÑAS
TRANSPAUTE S.A.
La Ruta al Desarrollo
Paute - Azuay

En paute, a los 28 de noviembre del 2016, entre los señores **CEDENTES LEONIDAS ROMAN CAJAS MAURATH, UNIÓN LIBRE**, accionista de **RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A.**, con domicilio en el Cantón Paute, Provincia del Azuay, teniendo en su haber 88 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y por otra el CESIONARIO el Srta. **ROSA MARIA NAULA ONCE**, los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con que interviene sede a favor de **ROSA MARIA NAULA ONCE**, **8 acciones de un valor de dólar cada una**, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman la unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



SR. LEONIDAS ROMAN CAJAS MAURATH
CEDENTES



SR. ROSA MARIA NAULA ONCE
CECIONARIO

ECUATORIANA***** V444314442
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JOSE JOAQUIN NAULA
 ROSA MARIA ONCE
 PAUTE
 29/08/2012
 29/08/2024
 REN 0063124

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN
 CEDULA DE CIUDADANIA No 010565766-2
 NAULA ONCE ROSA MARIA
 AZUAY/PAUTE/PAUTE
 24 MARZO 1986
 001-0244 00244 F
 AZUAY/ PAUTE
 PAUTE 1986

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 002 - 0194 0105657662
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 NAULA ONCE ROSA MARIA
 AZUAY
 PROVINCIA
 PAUTE
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 CHICAN / GUILLERMO
 ORTE 1
 PARROQUIA ZONA
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA